



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
3 de junio de 2003
Español
Original: ruso

Asamblea General
Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 44 del programa
**Seguimiento de los resultados de la Cumbre
del Milenio**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo octavo año

**Carta de fecha 3 de junio de 2003 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir por la presente el texto del “Llamamiento de San Petersburgo”, aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados participantes en las actividades internacionales celebradas el 1° de junio de 2003 con ocasión del tricentenario de San Petersburgo (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sergey **Lavrov**



Anexo de la carta de fecha 3 de junio de 2003 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Texto del “Llamamiento de San Petersburgo”, aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados participantes en las actividades internacionales celebradas con ocasión del tricentenario de San Petersburgo, San Petersburgo, 1º de junio de 2003

Nosotros, los dirigentes de los Estados reunidos en San Petersburgo con ocasión del tricentenario de esta ciudad, que ha aportado una contribución única a la cultura y la historia mundiales, exhortamos a todos los países, las organizaciones internacionales y las fuerzas sociales de nuestro planeta a que aúnen esfuerzos para preservar el patrimonio cultural de la civilización y reafirmar los ideales del humanismo, la comprensión mutua y la cooperación entre los pueblos.

Todas las personas de buena voluntad y todos los movimientos políticos y sociales deben demostrar solidaridad frente a los desafíos mundiales que se plantean a la humanidad al empezar el tercer milenio. Estos son el terrorismo internacional, la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de drogas, los problemas sociales agudos, la contaminación del medio ambiente y las epidemias.

Estamos convencidos de que la firme adhesión a las normas del derecho internacional generalmente reconocidas y a los valores morales y espirituales imperecederos constituirá una sólida base sobre la cual podremos adoptar medidas conjuntas para lograr la paz general y el progreso y legar un futuro digno a las generaciones venideras.
